

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 1

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 13 de junio de 2024
HORA:	De 15:00 – 16:00 horas
LUGAR:	Virtual – Aplicativo de TEAMS
ASISTENTES:	Juan Restrepo – Interventor – restrepoingcivil@gmail.com Johanna Moreno – Ingeniera de Apoyo – Departamento de Infraestructura – PDA de Quindío – tecnicopdaquindio@gmail.com Julia Pareja – Ingeniera de Apoyo – Departamento de Infraestructura – PDA de Quindío. Luisa Zapata – Trabajadora Social – Consultoría. Carlos López – Ingeniero Civil – Director de la consultoría – carlosalopezh@gmail.com Alvaro Andrés Corcho – Ingeniero Especialista – Evaluador Líder – Grupo de Evaluación de Proyectos – MVCT – aacorcho@minvivienda.gov.co
INVITADOS:	

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los participantes.
2. Presentación de los requerimientos del componente hidráulico.
3. Compromisos.

DESARROLLO:

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

1. Se presenta a la mesa de trabajo del 13 de junio de 2024 por parte de la consultoría del proyecto **1-2024-36 CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO, CORREGIMIENTO DE PUEBLO TAPAO, MUNICIPIO DE MONTENEGRO, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO** la trabajadora social Luisa Zapata y el director de la consultoría, el ingeniero Carlos Alberto López, se presenta el ingeniero Interventor, Juan Restrepo. Por parte del PDA de Quindío, ente formulador del proyecto, se encuentran las ingenieras de apoyo Julia Pareja y Johanna Moreno. Por parte del ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, se presenta el ingeniero Alvaro Corcho, evaluador líder del proyecto.
2. Se inicia la reunión, y el Ingeniero Alvaro Corcho pregunta acerca de las estructuras de alivio que se proponen ya que no hay detalle de la ubicación y dimensionamiento de estas.
3. El Ingeniero Carlos López menciona que esta estructura se ubicaría en cada esquina del corregimiento de Pueblo Tapao con el fin de darle manejo al caudal de las conexiones erradas, esto debido a que las viviendas no cuentan con un sistema, adecuado para el manejo de aguas lluvias, por esta razón, dentro de los mismos pozos de inspección, mediante una estructura con chapaleta para evitar el retorno del agua y unas cañuelas se manejaría este caudal.
4. El ingeniero Alvaro Corcho pregunta acerca de los detalles de estos planos, teniendo en cuenta que en el plano de detalles que se presenta no se hace referencia alguna a esta estructura y a los sumideros, los cuales también se encuentran dentro del presupuesto del proyecto.
5. El Ingeniero Carlos López menciona que existen esos detalles, y que se emplearon modelos tipo de EPM.
6. El Ingeniero Alvaro Corcho continúa con la revisión del componente hidráulico, menciona que, en la revisión realizada al sistema de alcantarillado sanitario, se tienen tramos con un recubrimiento menor al establecido en la Resolución 0330 del 2017, por lo que se requiere proyectar algún tipo para la protección de la tubería.
7. El Ingeniero Carlos López menciona que no se ve necesario el tema ya que las vías cuentan con capa de rodadura, ya sea rígida o flexible.
8. El Ingeniero Alvaro Corcho indica que es necesario darle cumplimiento a la normativa vigente, y se requiere de algún tipo de protección, este debe estar contemplada dentro del presupuesto, y se debe indicar en los diferentes informes para que haya absoluta claridad sobre el tema.
9. El Ingeniero Carlos López menciona que realizará los ajustes necesarios.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

10. El Ingeniero Alvaro Corcho menciona que también se pudo observar que se puede mejorar el tema del diseño, sin embargo, esto es potestad del diseñador.
11. Se revisa el tema del alcantarillado pluvial, en la memoria aparece que la distancia entre pozos no supera los 100 m, sin embargo, en la revisión realizada se puede notar un error, el cual es comprobado durante la mesa, por lo que se solicita el ajuste de la memoria para que haya integralidad en todos los componentes. Lo anterior, porque el Ingeniero Carlos López menciona que realizó la verificación con el modelo en el software especializado y el plano de diseño. Por lo cual se debe verificar la información registrada en las memorias.
12. Sobre el plano de diseño, se observa que la información no es congruente, ya que las cotas de terreno y bateas son iguales en todos los pozos, la dirección de flujo no es congruente.
13. El Ingeniero Carlos López menciona que es un error de dibujo.
14. El Ingeniero Alvaro Corcho presenta las observaciones generales del producto de hidráulica, se solicita que se incluya y se detalle todas las consideraciones tenidas en cuenta en el diseño. Se deben incluir los planos de áreas con un cuadro en que se incluya la información que se registra en el informe, detalles y otros componentes. También se menciona el tema de la organización de las memorias. Este tema, de acuerdo con lo que indica el Ingeniero Carlos López puede retrasar la entrega.
15. El Ingeniero Alvaro Corcho menciona que es una recomendación, ya que si una persona que no tenga relación con memorias de diseño de alcantarillado puede tener problemas en entender la estructuración de la memoria.
16. Se hacen otras recomendaciones y aclaraciones del estudio, como las interferencias entre los dos sistemas. El ingeniero Carlos López aclara que siempre hay una diferencia de al menos 1,0 m por lo que no es necesario incluir la información al respecto.
17. El Ingeniero Alvaro Corcho solicita de nuevo, que todo se encuentre completamente referenciado, y los puntos que se crean que no se requieren incluir quede debidamente justificado en una carta respuesta a los requerimientos.
18. Finalmente, se habla del tema de los certificados del sitio para la disposición de los residuos de construcción, el cual se realiza en un predio privado, y de acuerdo con el permiso, este es temporal, fue firmado en el año 2019 y no se indica ningún tipo de vigencia, por lo que se solicita la revisión de este.
19. Se indica que los demás componentes, serán revisados por los demás especialistas y serán enviados mediante la lista de chequeo.
20. La Ingeniera Julia Pareja pregunta por el tiempo en que se tendrían estas observaciones.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

21. El Ingeniero Alvaro Corcho menciona que espera que entre 2 o 3 semanas se tengan estas revisiones, pero dependerá de la carga de trabajo de los especialistas.

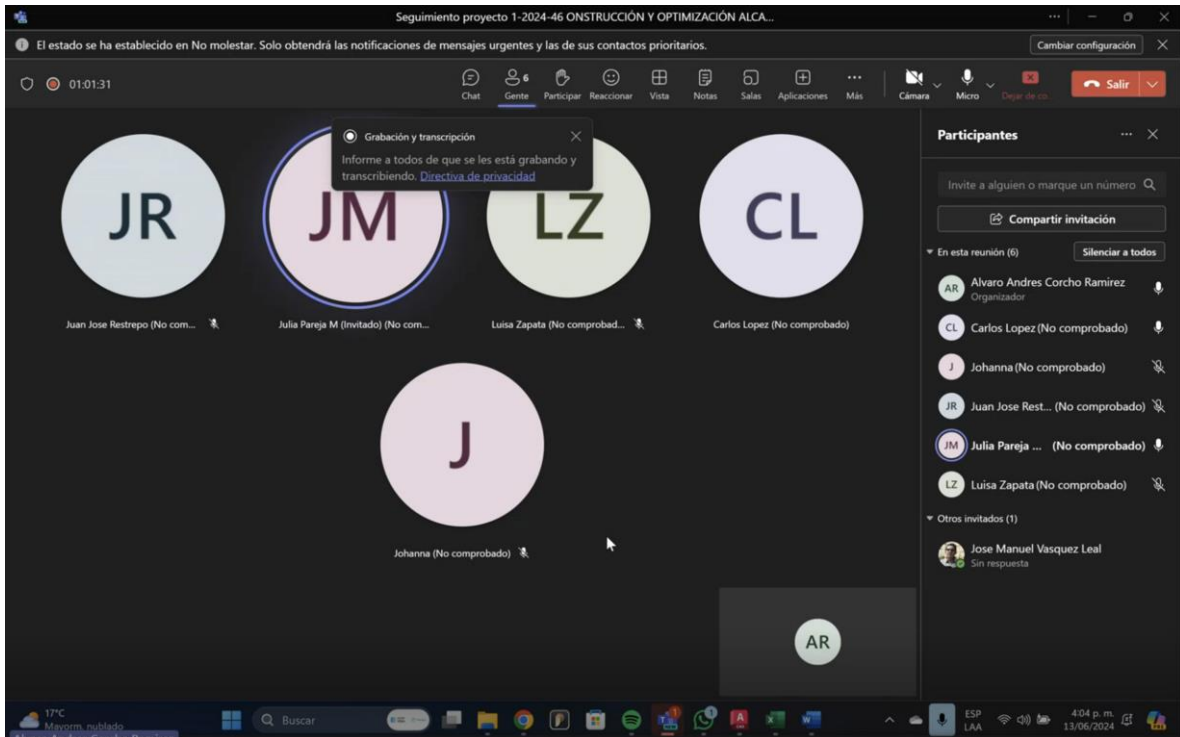
22. La mesa de trabajo finaliza a las 4:05 p.m.

COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Envío de requerimientos componente hidráulico	MVCT	13/06/2024
2	Radicación del componente hidráulico subsanado	Consultoría	21/06/2024

FIRMAS:

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01



Elaboró: Alvaro Andrés Corcho Ramírez
Fecha: 13/06/2024